



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE ABRIL DE 2025

En la sesión ordinaria presencial realizada el 8 de abril de 2025, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:00 h., con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña	Presente
	▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	Presente
	▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Presente
Profesores Asociados	▪ Mg. Martín Fabbri García	Presente
	▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Presente
Profesor Auxiliar	▪ Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	▪ Srta. Diana Carolina Salcedo Huallpa	Ausente
	▪ Srta. Claudia Antonella Gironzini Córdova	Ausente
	▪ Sr. Hoover Lenin Domínguez Evaristo	Presente
	▪ Sr. Yevin Príncipe Vergara	Presente

Quórum:	9 consejeros
---------	--------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 20 DE MARZO DE 2025 (SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- No se realizaron pedidos.

III. INFORMES

- El señor Decano informa que los estudiantes de la Escuela Profesional que participaron en el Festival Nacional de Cine Universitario - UNIFEST han ganado en la categoría de mejor cortometraje, bajo el acompañamiento de la Mg. Mónica Delgado y el Lic. Raúl Zevallos.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- El señor Decano informa qué el día de ayer se suspendió la Asamblea Universitaria por la huelga de transportistas, asimismo, un grupo de asambleístas plantearon que no se debía realizar la Asamblea porque nos encontramos en un proceso electoral.
- El señor Decano informa que el Congreso emitió un acuerdo de comisiones, para imponer el Ciclo 0, la Facultad se ha pronunciado porque afecta la autonomía universitaria y las economías de las Universidades que el gobierno no atiende.
- El señor Decano informa que se realizará la ceremonia de inicio del Año Académico, el 14 de abril de 2025, a las 11:00 h.
- El alumno Yevin Principe informa que se realizó el evento para la Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM, organizado por el Rectorado, sin embargo, la reunión fue muy desordenada y no hubo una temática correspondiente.
- El señor Decano informa que se ha emitido la convocatoria para la estancia de estudiantes en Universidades de América Latina, cuatro (4) de las estancias de un semestre van a ser para la Universidad Federal de Minas Gerais y las cinco (5) restantes para cualquier Universidad de América Latina que tenga Convenio con la UNMSM.
- La Mg. Norma Meneses Tutaya informa que la Revista Lengua y Sociedad ha alcanzado el segundo cuartil en scopus.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Miembros docentes del Comité de Gestión de la E.P de Bibliotecología y CC.I.
- Representación estudiantil del Comité de Gestión de la E.P. de Lingüística.
- Declarar Profesor Visitante al Dr. Alejandro Parini.
- Declarar en extinción el plan de estudios 2008 de la E.P de Arte.
- Declarar en extinción el plan de estudios 2011 de las Escuelas Profesionales de Danza y Conservación y Restauración.
- Declarar en extinción el plan de estudios 2014 de la E.P de Literatura.
- Licencias con goce de haber de la Dra. Guissela Gonzáles y Mg. Lilly Huamanchumo.
- Licencia con Goce por Perfeccionamiento Docente del Mg. Andrés Napurí Espejo.
- Cambio de clase del Dr. Luis Fernando Villegas Torres.
- Solicitud de Ratificación Docente de la Mg. Jessica Loyola Romaní.

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Miembros docentes del Comité de Gestión de la E.P de Bibliotecología y CC.I.

Mediante Oficio N.º 000038-2025-EPBCI-FLCH/UNMSM de fecha 20 de marzo de 2025, la directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, comunica la renuncia del Prof. Cesar Halley Limaymanta Álvarez quien fue miembro docente del Comité de Gestión de la mencionada escuela, ante ello, en votación entre los profesores Guillermo Núñez y Philarine Villanueva se eligió al docente Guillermo Núñez como representante ante el Comité de Gestión. Asimismo, posterior a la elección, recibí el informe del Centro de Estudiantes (CEBCI), por lo que, propuse al Comité de Gestión elevar la propuesta para que el Consejo de Facultad elija a uno de ellos, como se indica:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Código	Nombres y Apellidos
0A7045	Dra. Philarine Stefany Villanueva Ccahuana
061956	Mg. Luis Guillermo Núñez Soto

De acuerdo con los miembros del Consejo de Facultad, se aprueba que el Mg. Luis Guillermo Núñez Soto sea miembro del Comité de Gestión de la EP. de Bibliotecología y CI.

APROBADO

- Representación estudiantil del Comité de Gestión de la E.P. de Lingüística.

Mediante Oficio N.° 000025-2025-EPLIN-FLCH/UNMSM de fecha 20 de marzo de 2025, el director de la Escuela Profesional de Lingüística, comunica la modificación de la representación estudiantil del Comité de Gestión de la mencionada escuela, como se indica:

Código	Nombres y Apellidos
22030044	Johan Alexandro Cuadros Carrasco
23030052	Jimena Nayely Jimenez Gonzales

APROBADO

- Declarar Profesor Visitante al Dr. Alejandro Parini.

Mediante Oficio N.° 000029-2025-EPLIN-FLCH/UNMSM de fecha 25 de marzo de 2025, el director de la Escuela Profesional de Lingüística, comunica que, en virtud del convenio específico de cooperación institucional entre la Facultad de Lenguas y Estudios Extranjeros de la Fundación Universidad de Belgrano «Doctor Avelino Porto» y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, aprobado con R.D. N.° 000754-2024-D-FLCH/UNMSM, de fecha 29 de abril del 2024, el DR. ALEJANDRO PARINI, profesor titular en la Universidad de Belgrano, ha sido invitado a impartir charlas académicas en torno a los cursos Sintaxis II y Lingüística Aplicada, durante el semestre académico 2025-II.

APROBADO

- Declarar en extinción el plan de estudios 2008 de la E.P de Arte.

Mediante Oficio N.° 000035-2025-EPA-FLCH/UNMSM de fecha 11 de febrero de 2025, la directora de la Escuela Profesional de Arte, solicita se declare en extinción el plan de estudios 2008, de acuerdo al Reglamento General de Matrícula de Pregrado, capítulo II del Art. 13°, inciso X del plan de estudios en extinción.

APROBADO



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Declarar en extinción el plan de estudios 2011 de las Escuelas Profesionales de Danza y Conservación y Restauración.

Mediante Oficio N.° 000022-2025-EPD-FLCH/UNMSM de fecha 21 de marzo de 2025, la directora de la Escuela Profesional de Danza, solicita se declare en extinción el plan de estudios 2011, que fue ratificado mediante RR. N.° 03625-R-10 de fecha 6 de julio de 2010.

Mediante N.° 000038-2025-EPCR-FLCH/UNMSM de fecha 28 de marzo de 2025, la directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, solicita se declare en extinción el plan de estudios 2011, que fue ratificado mediante RR. N.° 03926-R-10 de fecha 8 de julio de 2010.

APROBADOS

- Declarar en extinción el plan de estudios 2014 de la E.P de Literatura.

Mediante Oficio N.° 000024-2025-EPLIT-FLCH/UNMSM de fecha 31 de marzo de 2025, el director de la Escuela Profesional de Literatura, solicita se declare en extinción el plan de estudios 2014, que fue ratificado mediante RR. N.° 05252-R-13 de fecha 26 de noviembre de 2013.

APROBADO

- Licencias con goce de haber de la Dra. Guissela Gonzáles y Mg. Lilly Huamanchumo.

Mediante Dictamen N.° 000044-2025-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM de fecha 2 de abril de 2025, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber de la DRA. GUISELGA GONZÁLES FERNÁNDEZ con código 090891 docente Asociada a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Literatura, para participar en la conferencia anual "Beyond Crises: Resilience and (In)stability en la ciudad de Praga (República Checa), como panelista con el tema "Memoria e imaginación en la construcción de la identidad en La palabra de los muertos o Ayacucho Hora nona (1988)", organizado por la Memory Studies Association.

Mediante Dictamen N.° 000045-2025-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM de fecha 2 de abril de 2025, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber de la MG. LILLY ELSA HUAMANCHUMO SÁNCHEZ con código 095214 docente Asociada a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Comunicación Social, para cumplir con la invitación del Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC) y participar en calidad de Ponente en el X Foro Mundial Responsabilidad Social Territorial RST: Eco, espiritualidad, Humanismo y Paz, en la Antigua, en la Universidad San Carlos de Guatemala.

APROBADOS

- Licencia con Goce por Perfeccionamiento Docente del Mg. Andrés Napurí Espejo.

Mediante Dictamen N.° 000046-2025-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM de fecha 2 de abril de 2025, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce por perfeccionamiento docente del MG. ANDRÉS NAPURÍ ESPEJO con código 0A5215 docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Lingüística, para seguir estudios de doctorado en Lingüística en New York University, Estados Unidos.

APROBADO



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Cambio de clase del Dr. Luis Fernando Villegas Torres.

Mediante Dictamen N.° 000047-2025-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM de fecha 2 de abril de 2025, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de Cambio de Clase del DR. LUIS FERNANDO VILLEGAS TORRES con código 0A2418, toda vez que se cuente con plaza vacante, como se indica:

PROFESOR ASOCIADO

De Tiempo Completo 40 h.

A TIEMPO PARCIAL 10 h

APROBADO

- Solicitud de Ratificación Docente de la Mg. Jessica Loyola Romaní.

Mediante Dictamen N.° 000048-2025-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, recomienda la Ratificación de la docente Jessica Margarita Loyola Romaní, quien, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, aprobado por Resolución Rectoral N.° 000425-2025-R/UNMSM, supera el puntaje mínimo establecido para la categoría de Auxiliar:

CÓDIGO DE DOCENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR. DE RATIFICACIÓN DOCENTE	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
0A4110	Mg. Jessica Margarita Loyola Romaní	Auxiliar	T.P. 20 H.	59.86	008506-2022-R/UNMSM	13.07.2022	Del 08/03/2025 al 08/03/2028

APROBADO

- Cuadro Vacantes para el proceso de Examen de Admisión 2026.

Mediante Oficio N.° 000094-2025-VDA-D-FLCH/UNMSM de fecha 31 de marzo de 2025, la Vicedecana Académica, remite la propuesta de vacantes para el Examen de Admisión 2026, de las nueve (9) Escuelas Profesionales.

SE ADJUNTA DOCUMENTO

APROBADO

Siendo las 12:28 h. se dio por concluida la sesión.



DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/1053795929961091>